



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 – 2024, PERIODO 2021

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO: NATALIA QUINTERO PERDOMO

**FUNCIONARIOS A CARGO: SANDRA DEL PILAR CHUQUÍN BADILLO
JOSÉ ARNOL GUZMÁN HIGUERA**

LUGAR Y FECHA DEL INFORME: BOGOTÁ D.C., 22 DE ABRIL 2022



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. NORMATIVIDAD	3
4. RESULTADOS	3
5. CONCLUSIONES	14
6. RECOMENDACIONES.....	15
ANEXOS	18



1. OBJETIVO

Realizar seguimiento anual a la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, en el periodo correspondiente a la vigencia 2021, de la Procuraduría General de la Nación en cumplimiento de lo establecido en el numeral 1º del Literal F del artículo tercero de la Resolución No. 295 de 20 de octubre de 2021, mediante la revisión de información registrada en el Sistema de Información Gerencial (Strategos) y la aportada por los responsables de las actividades, la cual fue validada a partir de las evidencias suministradas, determinando el nivel de impacto en la gestión de la Entidad.

2. ALCANCE

El seguimiento se realizó a la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2021-2024, vigencia 2021 de la Procuraduría General de la Nación, en la ciudad de Bogotá, haciendo uso de Sistemas de Información y utilizando herramientas virtuales de comunicación con las áreas, a nivel nacional, tales como correo electrónico y videoconferencia.

3. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia, artículos 209 y 269.
- Decreto-Ley No. 262 de 2000¹, artículo 13.
- Resolución No. 861 de 10 de septiembre de 2019².
- Resolución No. 295 de 20 de octubre de 2021³.
- Resolución No. 84 de 2012⁴. Vigente hasta 19 de octubre de 2021.

4. RESULTADOS

Para el seguimiento a la ejecución del PEI 2021 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizaron reuniones con servidores públicos de la Oficina de Planeación con

¹ Decreto Ley No. 262 de 2000. "Por el cual se modifican la estructura y la organización de la Procuraduría General de la Nación y del Instituto de Estudios del Ministerio Público; el régimen de competencias interno de la Procuraduría General; se dictan normas para su funcionamiento; se modifica el régimen de carrera de la Procuraduría General de la Nación, el de inhabilidades e incompatibilidades de sus servidores y se regulan las diversas situaciones administrativas a las que se encuentren sujetos".

² Por medio de la cual se adopta la actualización del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y se dictan otras disposiciones.

³ Por medio de la cual se organiza y regula integralmente el funcionamiento del Plan Estratégico (PEI) y de las iniciativas formuladas por las dependencias de la Procuraduría General de la Nación que lo desarrollan.

⁴ Por medio de la cual se modifica la Resolución 278 de 3 octubre 3 de 2007 y se regula integralmente el funcionamiento del del Sistema de Información STRATEGOS para el seguimiento y control del Modelo Estratégico y del Sistema de Medición del Plan Operativo Anual del día a día a nivel institucional y de cada una de las dependencias de la Procuraduría General de la Nación.



el fin de aclarar el alcance del literal F. DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, del artículo tercero de la Resolución No. 295 de 2021, en donde se concluyó que el presente seguimiento corresponde, solamente, al numeral 1 “Realizar seguimiento anual a la ejecución del PEI”.

- Se consultó en el Portal Web de la Entidad en la opción de Transparencia Institucional el “Plan Estratégico Institucional 2021 – 2024”⁵, en donde se identificaron los siguientes datos, en el citado documento:
 - Número de objetivos estratégicos: siete (7).
 - Número de estrategias: 22.
 - Número de ODS⁶ Asociados: uno (1).
 - Número de procesos del Sistema de Gestión de Calidad involucrados: 13
 - Número de políticas del MIPGN⁷ intervinientes: 16.
- Se solicitó a la Oficina de Planeación, mediante oficio I-2022-002477 de 4 de marzo de 2022, suministrar información necesaria relacionada con el Plan Estratégico Institucional, a saber:
 - Diligenciar el campo “Meta formulada por dependencia correspondiente a cada indicador”.
 - Base de datos actualizada de administradores del Sistema Strategos por cada dependencia a nivel nacional.
 - Copia del Informe Consolidado enviado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en cumplimiento del artículo 5º de la Resolución No. 295 de 20 de octubre de 2021.
- Se consultó en el Sistema de Información Strategos los resultados de ejecución de indicadores, los cuales se consolidaron en documento de trabajo denominado “22 BASE DE DATOS PEI _ metas y ejecución.xlsx”.
- Se solicitó a cada uno de los responsables, a nivel nacional, suministrar evidencias de la ejecución de actividades e informar sobre el impacto que representó para la entidad su realización. En aquellos casos en donde no se observó registro en el Sistema de Información Strategos, se requirió precisar los motivos de esta situación; y, señalar el impacto en la ejecución parcial o la no ejecución de las mismas. Lo anterior, mediante oficios remitidos a través del Sistema de Gestión

⁵

https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/PLAN%20ESTRATEGICO%20INSTITUCIONAL%202021%20V1_%20aprobado%2018062021.xlsx

⁶ ODS. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

⁷ MIPGN. Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Procuraduría General de la Nación.



Documental Electrónico y de Archivo – SIGDEA del 25 de marzo de 2022, dirigidos a **43** áreas.

- En algunos casos, fue necesario reiterar la solicitud, lo cual se realizó mediante correos electrónicos fechados el 5, 7 y 8 de abril de 2022.
- El **98%** de las áreas a las que se requirió información dieron respuesta; sin embargo, ésta no se evidenció, con corte a 19 de abril de 2022, por parte de las siguientes dependencias:
 - Procuraduría Primera Distrital.

4.1 Resultados cuantitativos.

El Plan Estratégico Institucional está estructurado en Objetivos Estratégicos (**7**), a los cuales se encuentran asociadas estrategias (**22**). Ver tabla 1. A su vez las estrategias tienen definidos indicadores, que permiten determinar su nivel de ejecución.

Tabla 1. Objetivos y Estrategias asociadas.

Objetivo	Número de estrategias asociadas
1. Fortalecer la protección de los derechos de las personas en sus diversas dimensiones	2
2. Promover el respeto por el ordenamiento jurídico y la protección del patrimonio público	1
3. Reorientar la lucha contra la corrupción y la ineficiencia de la función pública	6
4. Lograr que los procesos misionales se resuelvan en forma oportuna y confiable	3
5. Fortalecer la gestión de información para la focalización de las actuaciones misionales.	3
6. Implementar y consolidar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la PGN -MIPGN	2
7. Consolidar la modernización y transformación digital de la PGN	5
Total	22

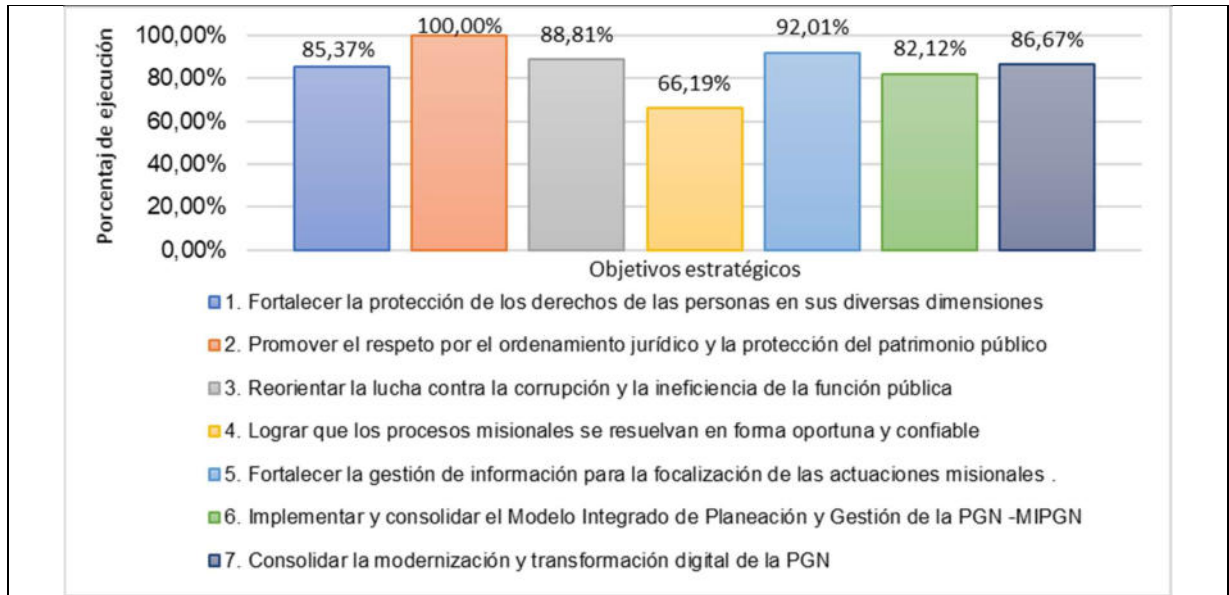
Fuente: Construcción propia. Datos tomados del Sistema Strategos.

Según el Sistema de Información Strategos, se observaron los siguientes resultados:

- Porcentaje de ejecución del Plan Estratégico Institucional: **85.88%**.
- Porcentaje de ejecución por objetivo, ver imagen 1.



Imagen 1. Porcentaje de ejecución del Plan Estratégico Institucional, por objetivo.

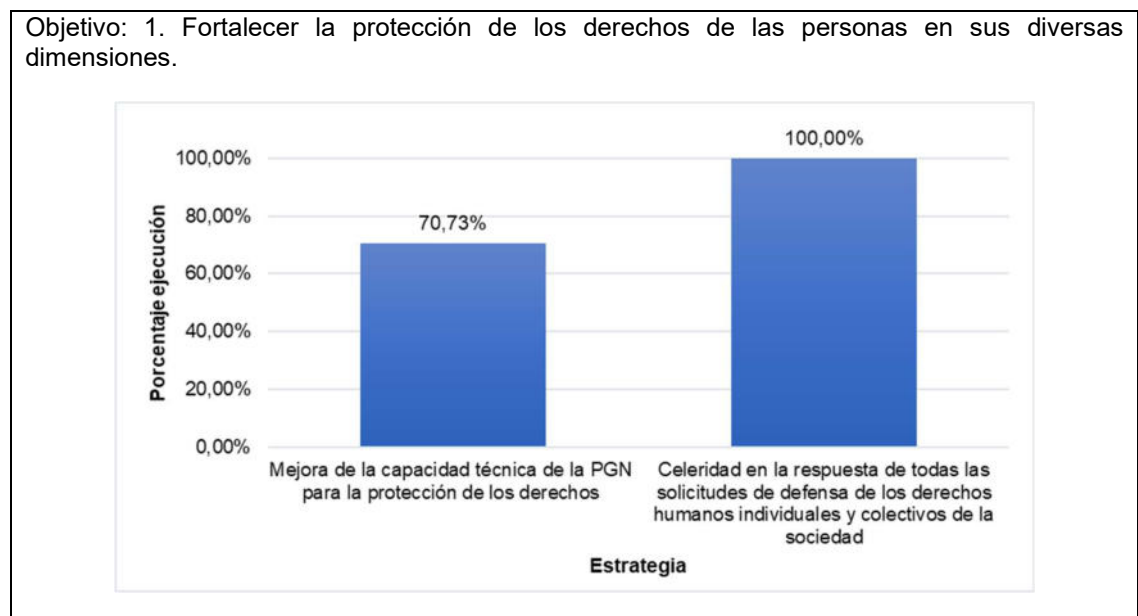


Fuente: Construcción propia. Información tomada del Sistema Strategos.

- Porcentaje de ejecución por estrategia.

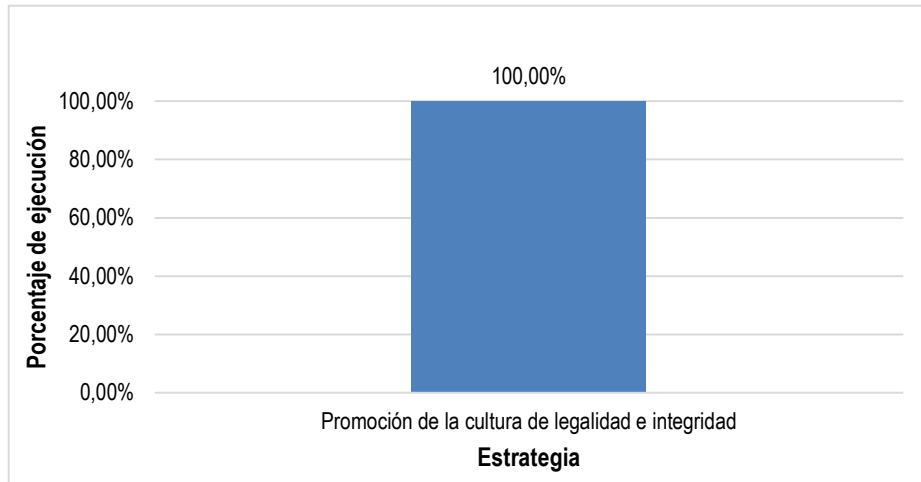
A continuación, en la imagen 2, se muestra cada objetivo y el porcentaje de ejecución por estrategias que lo componen.

Imagen 2. Ejecución del Plan Estratégico Institucional, por estrategia.

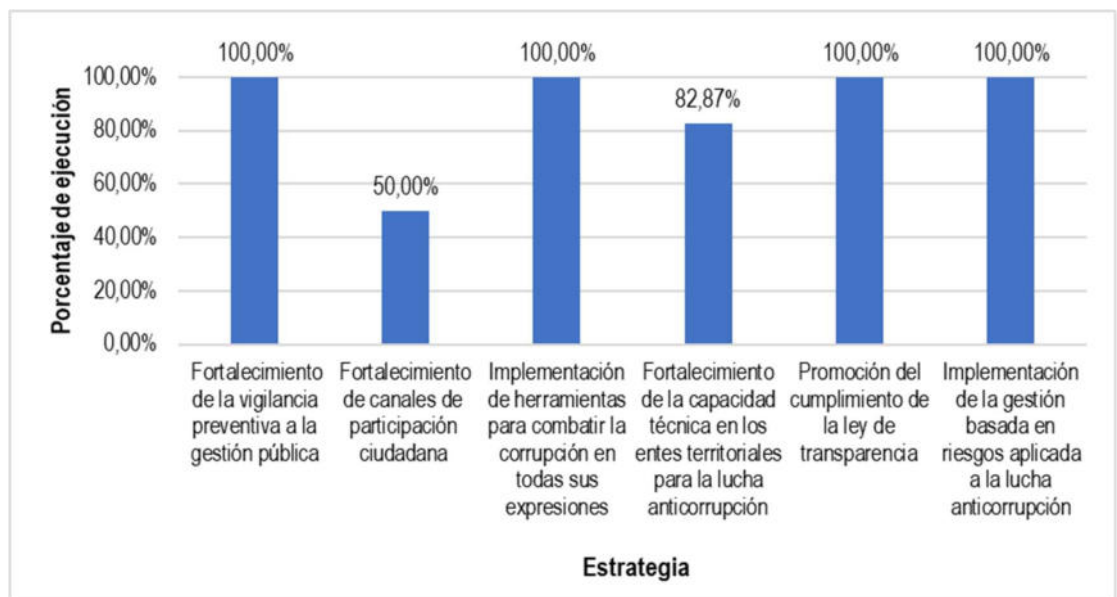




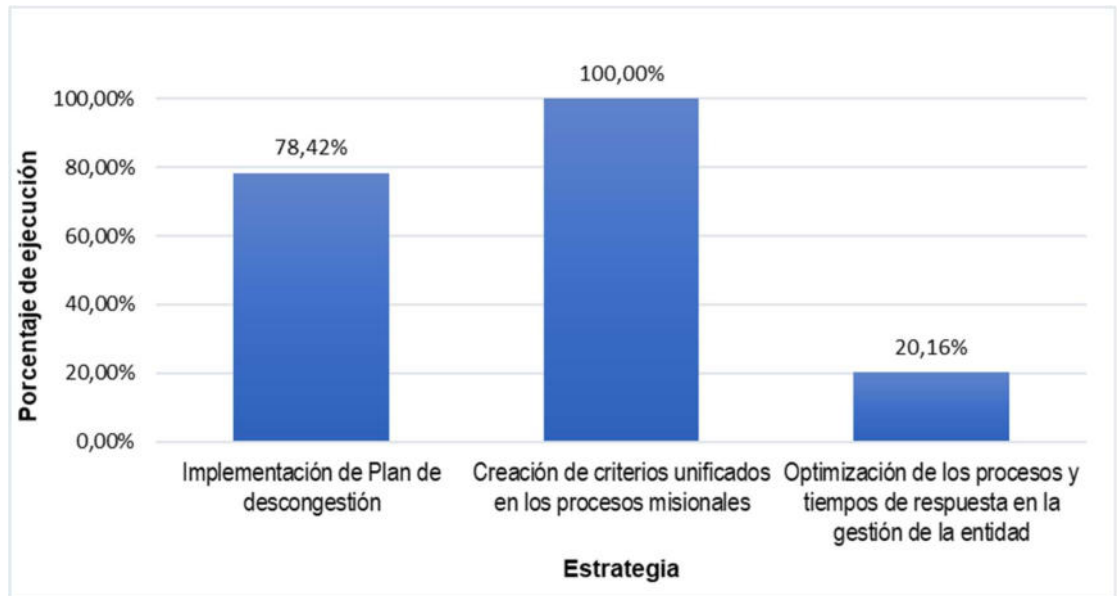
Objetivo 2: Promover el respeto por el ordenamiento jurídico y la protección del patrimonio público.



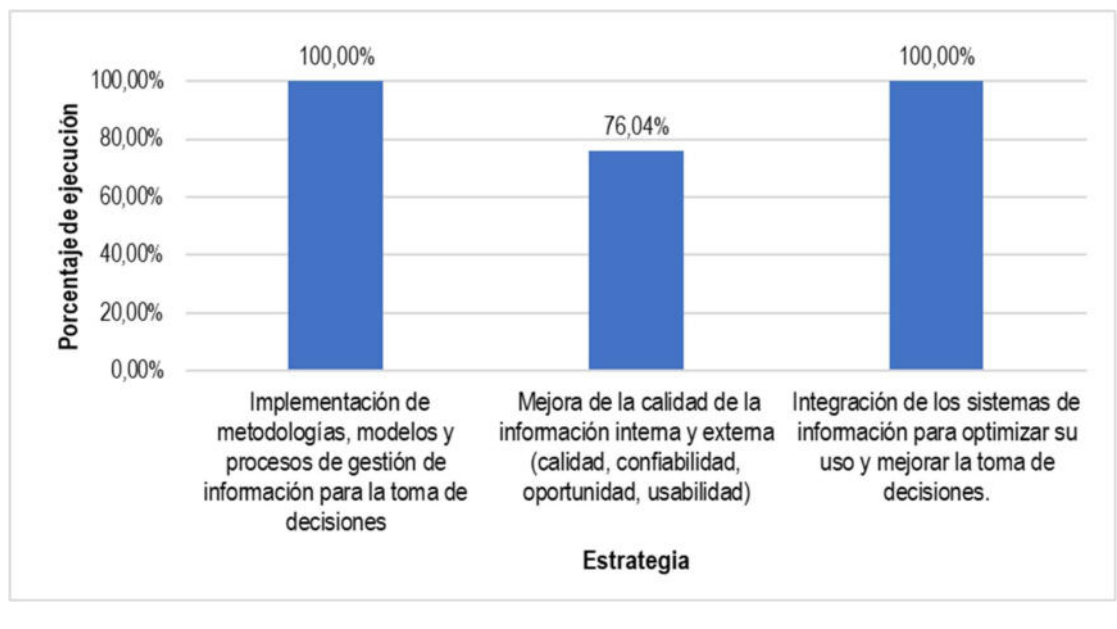
Objetivo 3: Reorientar la lucha contra la corrupción y la ineficiencia de la función pública.



Objetivo 4: Lograr que los procesos misionales se resuelvan en forma oportuna y confiable

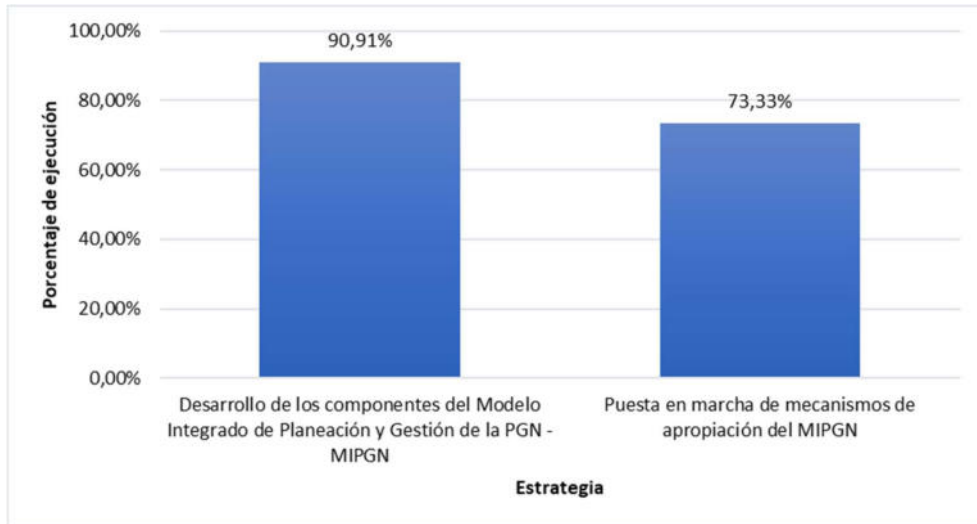


Objetivo 5: Fortalecer la gestión de información para la focalización de las actuaciones misionales.

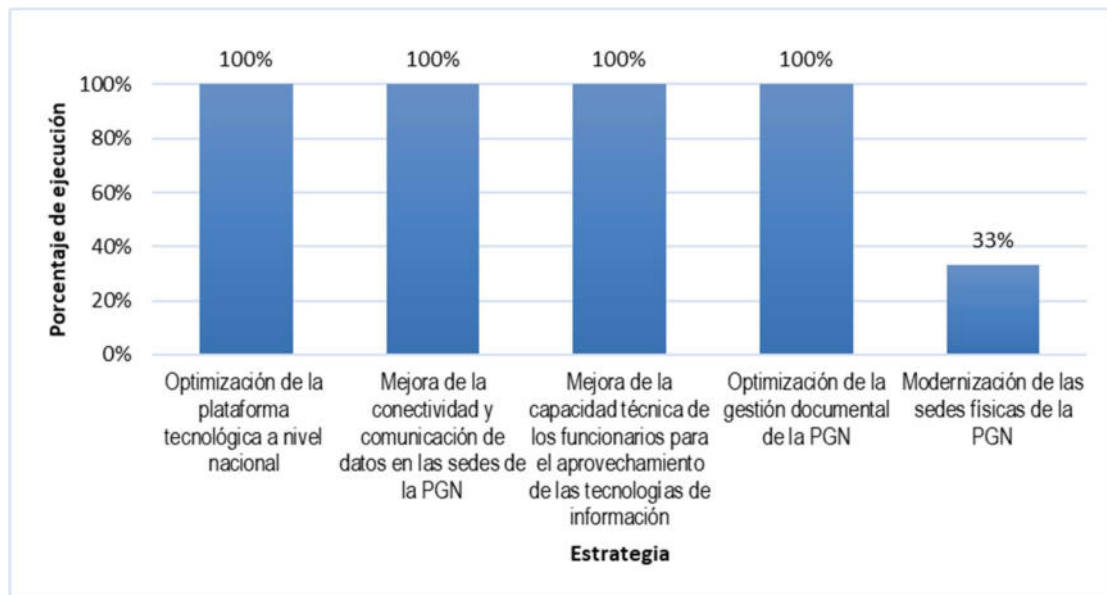




Objetivo 6: Implementar y consolidar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la PGN - MIPGN.



Objetivo 7: Consolidar la modernización y transformación digital de la PGN.



Fuente: Construcción propia. Información tomada del Sistema Estratégico.



Para el presente análisis se definió la siguiente escala para determinar el nivel de cumplimiento en la ejecución de las estrategias.

ALTO: entre 85% - 100% de ejecución.

MEDIO: entre 51 – 84% de ejecución.

BAJO: < 51% de ejecución.

Obteniéndose los siguientes resultados:

Nivel de ejecución	Número de estrategias	Porcentaje de participación en el Plan Estratégico Institucional
ALTO	14	63,64%
MEDIO	5	22,73%
BAJO	3	13,64%
Total	22	100%

Fuente. Construcción propia. Datos tomados del Sistema Strategos.

Según información recopilada en respuesta a la solicitud realizada a las áreas responsables, se observó un porcentaje de ejecución del Plan Estratégico Institucional del **84.51%**, observándose una leve desviación del **1,37%**, frente al **85,88%** mostrado por el Sistema Strategos, con corte a 20 de abril de 2022. Ver anexo “PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021 V1_ aprobado 18062021 - EJECUCION.xlsx”, en donde se muestran datos según cálculos realizados por el equipo a cargo del seguimiento de la Oficina de Control Interno.

Cabe aclarar que, la estrategia “Disposición de instancias de gestión de información que permitan su centralización, análisis y generación de sinergias para solucionar problemáticas de salud pública”, asociada al objetivo “Fortalecer la gestión de información para la focalización de las actuaciones misionales”, presente en el documento publicado en la opción de Transparencia, no figuraba en el Sistema Strategos, en tal sentido, no fue incluido en el análisis objeto del presente seguimiento.

4.2 Resultados cualitativos.

Según información reportada por las áreas responsables, a continuación, se relaciona, por objetivo, el impacto positivo de la ejecución de las estrategias; y, en aquellos casos, en que se presentó ejecución parcial o no ejecución, el impacto frente a esta situación; adicionalmente, se mencionan algunas sugerencias dentro del proceso de mejora continua.



Objetivo 1. Fortalecer la protección de los derechos de las personas en sus diversas dimensiones.

Las estrategias implementadas permitieron, entre otras:

- Aportar a las personerías y funcionarios herramientas cognitivas para la sensibilización y apropiación del nuevo marco normativo en materia disciplinaria, el cual se aplicará en el ejercicio de las facultades disciplinarias a raíz de la entrada en vigencia del nuevo Código General Disciplinario; generando un valor agregado para el desempeño eficiente de las competencias misionales.
- Fortalecimiento de la institucionalidad alrededor de los ejes misionales.
- La elaboración de una cartilla ABC para el trámite comunicaciones de salida a través del operador del correo, actividad desarrollada por la División de Registro y Control y Correspondencia, la cual ha permitido establecer una ruta clara para que este tipo de documentos puedan tramitarse en oportunidad y lleguen a sus destinatarios en forma correcta, garantizando que los peticionarios puedan obtener respuesta de los requerimientos presentados a la Entidad.

Objetivo 2. Promover el respeto por el ordenamiento jurídico y la protección del patrimonio público.

- Fortalecer los servicios que presta la Entidad a la ciudadanía en general y propiciar la aplicación del principio de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, la integración con los grupos de interés y la acción estratégica de los actores involucrados.

Objetivo 3. Reorientar la lucha contra la corrupción y la ineficiencia de la función pública.

- Las actividades desplegadas contribuyeron a una mejor gestión misional por parte de la Entidad en materia disciplinaria, fortaleciendo las competencias de los personeros municipales, quienes son un apoyo indispensable en cuanto a la obtención de pruebas, en donde es necesario recurrir a la figura de la comisión a ellos encargada.



Objetivo 4. Lograr que los procesos misionales se resuelvan en forma oportuna y confiable.

- Contar con un inventario de información y un análisis que podrá ser utilizado en diferentes actividades y productos incluso como sustento para decisiones gerenciales.
- Mayor celeridad en la respuesta de todas las solicitudes de defensa de los derechos humanos individuales y colectivos de la sociedad.

Objetivo 5. Fortalecer la gestión de información para la focalización de las actuaciones misionales.

- Se generó a la Entidad valor en calidad del servicio, mejoras locativas, disponibilidad de infraestructura de Tecnologías de la Información (TI) y sistemas de información, mayor aprovechamiento de la conectividad y recursos tecnológicos adquiridos, optimizando en los tiempos de respuesta requerimientos y solicitudes en mesa de ayuda.

Objetivo 6. Implementar y consolidar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la PGN -MIPGN.

- Afianzar el compromiso de los servidores de la PGN, orientados al cumplimiento de las actividades programadas dentro de su gestión, que en todo caso le apuntan a la misionalidad en de la Entidad.
- Con las acciones adelantadas en materia de comunicación, se logró responder a un Plan de Comunicación Institucional que permitió hacer uso integrado de los canales bajo el concepto de comunicación pública, organizacional y estratégica que facilita el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Objetivo 7. Consolidar la modernización y transformación digital de la PGN.

- La capacitación permanente en la ejecución de los procedimientos que forman parte del proceso documental permitió a los funcionarios afianzar y reforzar e interiorizar en los funcionarios de la PGN las herramientas necesarias para dar un adecuado tratamiento a la información, optimizar los recursos, y garantizar la continuidad y oportuna gestión de la entidad.

Acciones que pueden generar valor al desarrollo del Plan Estratégico Institucional.

- Realizar capacitaciones sobre derecho de petición a alcaldes, secretarios de dependencias y entes descentralizados, debido a que se han identificado debilidades



en la oportunidad de respuesta a los mismos.

- Gestionar los recursos económicos que permitan la realización de actividades que faciliten la interacción con la ciudadanía, en espacios adecuados para escuchar las problemáticas y situaciones particulares de cada una de las regiones, puesto que en ocasiones es necesario gestionar a través de entidades públicas que, en varios casos, son objeto de vigilancia.

Situaciones que dificultaron el cumplimiento a cabalidad del PEI.

En los casos en donde no fue posible cumplir a cabalidad con las actividades se reportaron las siguientes situaciones, no obstante, se llevaron a cabo acciones que permitieron mitigar el impacto:

- Los efectos producidos por la COVID 19, estaban aún presentes para la fecha de ejecución.
- Se presentaron protestas sociales en algunas ciudades.
- En algunos casos existió escasez de personal en las dependencias para llevar a cabo las actividades.

4.3 Informe de gestión

La Resolución No. 295 de 2021 en el artículo quinto establece que “La Oficina de Planeación, de acuerdo con la oportunidad y registro de la información de indicadores del PEI, así como de la ejecución de las iniciativas estratégicas y la confiabilidad de estas, reportará trimestralmente los niveles de eficacia de la actuación de cada una de las dependencias y entregará un informe consolidado a la Procuradora General de la Nación y al Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) para que se tome las acciones que estime convenientes”. Al respecto, se solicitó a la Oficina de Planeación suministrar el informe correspondiente.

En respuesta se suministró Acta de Reunión de 28 de enero de 2022, en donde en el punto 5 de la agenda “Proposiciones varios”, se hace referencia a presentación de resultados del Plan Estratégico Institucional 2021, informándose un valor por **84,69%** y se hace alusión a los principales motivos que se dieron para obtener el resultado; sin embargo, no corresponde a un informe y no se evidencia la entrega realizada a la Señora Procuradora General de la Nación.



5. CONCLUSIONES

- En el Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2021 se establecieron siete (7) objetivos estratégicos con 22 estrategias asociadas, en donde se observó un nivel de ejecución “ALTO” en catorce (14) estrategias (**63.64** %); en nivel “MEDIO” cinco (5) estrategias (**22,73%**); y, en nivel “BAJO” tres (3) estrategias (**13,64%**)⁸, con un porcentaje de ejecución general del **85.88%**, según información tomada del Sistema de Información Gerencial Estratégico.

Las estrategias en nivel “ALTO” corresponden a las siguientes:

- Celeridad en la respuesta de todas las solicitudes de defensa de los derechos humanos individuales y colectivos de la sociedad.
- Promoción de la cultura de legalidad e integridad.
- Fortalecimiento de la vigilancia preventiva a la gestión pública.
- Implementación de herramientas para combatir la corrupción en todas sus expresiones
- Promoción del cumplimiento de la ley de transparencia.
- Implementación de la gestión basada en riesgos aplicada a la lucha anticorrupción.
- Creación de criterios unificados en los procesos misionales.
- Implementación de metodologías, modelos y procesos de gestión de información para la toma de decisiones.
- Integración de los sistemas de información para optimizar su uso y mejorar la toma de decisiones.
- Desarrollo de los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la PGN -MIPGN.
- Optimización de la plataforma tecnológica a nivel nacional
- Mejora de la conectividad y comunicación de datos en las sedes de la PGN
- Mejora de la capacidad técnica de los funcionarios para el aprovechamiento de las tecnologías de información.
- Optimización de la gestión documental de la PGN.

En nivel “MEDIO” se encuentran las siguientes:

- Mejora de la capacidad técnica de la PGN para la protección de los derechos.
- Fortalecimiento de la capacidad técnica en los entes territoriales para la lucha anticorrupción.
- Implementación de Plan de descongestión.
- Mejora de la calidad de la información interna y externa (calidad, confiabilidad, oportunidad, usabilidad).
- Puesta en marcha de mecanismos de apropiación del MIPGN.

⁸ Escala establecida por los responsables del presente seguimiento.



En nivel “BAJO” se encuentran las estrategias relacionadas con:

- Fortalecimiento de canales de participación ciudadana.
 - Optimización de los procesos y tiempos de respuesta en la gestión de la entidad.
 - Modernización de las sedes físicas de la PGN.
- Según información suministrada por las áreas responsables, el porcentaje de ejecución fue de **84,51%**, observándose una leve desviación del **1,37%**, frente al reportado en el Sistema de Información Strategos, **85,88%**. No obstante, según acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se informó en sesión de 28 de enero de 2022 una ejecución del **84,69%**.
 - Como impacto positivo de la ejecución de las actividades del plan estratégico se pueden resaltar: un mayor acercamiento con la ciudadanía; fortalecimiento de la gestión institucional; actualización en la normatividad disciplinaria para personeros que apalancan la gestión misional de las sedes territoriales de la PGN; y, la consolidación de información para la toma de decisiones gerenciales.
 - Algunas áreas manifestaron desconocer la responsabilidad en la ejecución de actividades asociadas al PEI, evidenciándose debilidades en la socialización del citado Plan.

6. RECOMENDACIONES

El seguimiento realizado corresponde a la vigencia 2021, por lo que las recomendaciones a continuación se sugieren como acciones de mejora para la presente (2022) y futuras vigencias (2023 – 2024).

- Socializar de manera oportuna la responsabilidad en la ejecución de las actividades del PEI.
- Revisar la definición de indicadores, puesto que algunos corresponden a datos⁹.
- Revisar la definición de indicadores asociados a las estrategias, de manera que se cumpla de manera progresiva la totalidad de ésta al final del cuatrienio, puesto que, aunque en algunos casos se observa el cumplimiento del 100% y entendiendo, que corresponde solamente a la vigencia 2021; sin embargo, el indicador asociado contribuye, pero no garantizaría el logro de la estrategia en su totalidad. A continuación, a manera de ilustración, se cita un ejemplo:

⁹ Departamento Administrativo de la función Pública.(2018). Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. Versión 4. Consultado en: https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/34220860.



- Objetivo: Consolidar la modernización y transformación digital de la PGN.
 - Estrategia 4. Optimización de la gestión documental de la PGN
 - Indicador asociado: Número funcionarios capacitados Gestión Documental.

Observación: Es importante la ejecución del indicador; sin embargo, la amplitud de la estrategia no se logra solamente con éste, en donde sería recomendable abordarla desde diferentes perspectivas, como por ejemplo: normativos, tecnológicos y procedimentales.

Cabe anotar que, para el caso del ejemplo, el indicador es el único establecido para la estrategia mencionada.

- Unificar criterios en el registro de indicadores puesto que, pese a tratarse de indicadores estratégicos, en la mayoría de los casos se encontraban definidos dentro de “Clases de Indicadores” de “Apoyo” y en algunos casos, en la iniciativa, como es el caso de la estrategia “Fortalecimiento de canales de participación ciudadana” que se ubicó en iniciativas, pese a que la Oficina de Planeación en respuesta dada mediante oficio OPLA No. 167 de 29 de marzo de 2022, indica:

“Es importante precisar, que las iniciativas asociadas a los objetivos estratégicos, funcionan bajo la hipótesis de que apalancan el logro de los indicadores que miden el objetivo estratégico, es decir, se asume que el desarrollo de dichas iniciativas contribuye al logro del objetivo pero no hay una relación ni de medición ni de causalidad directa; no es un modelo estructurado (matemático), ni semiestructurado (estadístico o de probabilidad) sino que es un modelo NO estructurado, lo que implica que existe una relación causal que no es ni matemática, ni estadística.

De acuerdo con lo anterior es importante explicar que los objetivos se miden a través de los indicadores asociados a estos, y que las iniciativas son acciones que se supone contribuyen al alcance del indicador, pero que en ningún momento se miden de manera cualitativa o cuantitativa.”

- Cumplir a cabalidad con lo establecido en el artículo quinto de la Resolución No. 295 de 2021, en lo referente a la generación del informe consolidado que debe ser dirigido a la Señora Procuradora General de la Nación y la Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Garantizar que los permisos otorgados a los servidores públicos de la Oficina de Control Interno, permitan el acceso de consulta a la información necesaria; puesto que, pese a la amplia colaboración y disposición por parte de los funcionarios de la Oficina de Planeación en la realización del presente seguimiento, los permisos



fueron habilitados progresivamente, lográndose un nivel adecuado de acceso sólo hasta el 20 de abril del presente, situación que limitó y generó dificultades en el análisis de la información.

- Por otro lado, se recomienda fortalecer el uso del Sistema de Gestión Documental Electrónico y de Archivo – SIGDEA, a nivel nacional, con el fin de favorecer la trazabilidad y organización de la documentación, puesto que en un importante número de casos se responde por medios diferentes al solicitado, como el correo electrónico y en algunos, aunque se responde por el Sistema SIGDEA, se remiten como oficio Externo (no Interno) e incluso, en un caso se clasificó la respuesta como derecho de petición, situaciones que tienen implicaciones en la gestión documental y en el trámite normativo que corresponde. Esta recomendación se enviará a la Oficina de Sistemas.

SANDRA DEL PILAR CHUQUÍN BADILLO
Funcionario de Oficina Control interno

JOSÉ ARNOL GUZMÁN HIGUERA
Funcionario de Oficina Control interno

Vo.Bo.

NATALIA QUINTERO PERDOMO
Jefe Oficina de Control Interno



ANEXOS

Ver documento “PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021 V1_ aprobado 18062021 - EJECUCION.xlsx”.

Plan Estratégico Institucional 2021-2024

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ODS Asociado	PROCESO SGC	POLITICA MIPGN	INDICADORES	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD	Meta Cuatrenio	META 2021	Meta por dependencia	% ejecución Estratégos	Responsable Meta	% Real Ejecución por dependencia
Fortalecer la protección de los derechos de las personas en sus diversas dimensiones	Mejora de la capacidad técnica de la PGN para la protección de los derechos	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Proceso de Intervención Proceso Preventivo Proceso Disciplinario	Defensa de los derechos y garantías fundamentales, ciudadanos, colectivos y del ambiente	- Número de funcionarios capacitados en las conceptualizaciones y herramientas para la protección de derechos	Número de funcionarios capacitados	Número	716	164	6	70,73%	Procuraduría Regional Boyacá	100%
										30		Procuraduría Distrital Uno	53%
										35		Procuraduría Provincial Buga	40%
										1		Procuraduría Provincial Fusagasugá	100%
										44		Procuraduría Provincial Girardot	100%
										32		Procuraduría Provincial Ibagué	72%
										16		Procuraduría Provincial Pereira	100%
										Total Estrategia: Mejora de la capacidad técnica de la PGN para la protección de los			
	Celeridad en la respuesta de todas las solicitudes de defensa de los derechos humanos individuales y colectivos de la sociedad.	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Atención al ciudadano	Servicio al ciudadano	- Porcentaje de PQRS redireccionados en los tiempos establecidos	(Numero de PQRS redireccionadas / numero de PQRS recibidas X 100)	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	División de Registro,Control y Correspondencia	100%
		16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión de la comunicación	Transparencia, Acceso a la Información y Lucha	- Número de funcionarios capacitados en cultura de la legalidad e integridad a	(Número de funcionarios capacitados / número de funcionarios programados	Porcentaje	100%	100%	100%		División de Gestión Humana	0%

Plan Estratégico Institucional 2021-2024

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ODS Asociado	PROCESO SGC	POLITICA MIPGN	INDICADORES	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD	Meta Cuatrenio	META 2021	Meta por dependencia	% ejecución Estratégos	Responsable Meta	% Real Ejecución por dependencia
Promover el respeto por el ordenamiento jurídico y la protección del patrimonio público	Promoción de la cultura de legalidad e integridad	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión de la comunicación	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la corrupción	- Porcentaje de implementación del plan de comunicación de promoción por el respeto de lo público y la transparencia	Numero de personas(servidores - personeros - estudiantes, etc) informadas / Numero personas a informar x 100	Porcentaje	100%	1070 personas San Andrés: 40 Valle: 80 Santa Marta: 300 Magdalena: 500 Apartadó: 150	40	100%	Procuraduría Regional San Andres	18%
										80		Procuraduría Regional Valle	0%
										300		Procuraduría Provincial Santa Marta	0%
										500		Procuraduría Regional Magdalena	0%
										150		Procuraduría Provincial Apartadó	18,67%
										1030,00		100%	
	Fortalecimiento de la vigilancia preventiva a la gestión pública	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Proceso de Intervención Proceso Preventivo Proceso Disciplinario	Defensa del orden jurídico	- Número de guías sectoriales misionales actualizadas.	Número de guías sectoriales actualizadas	Número	60 guías sectoriales	60 guías sectoriales 14 Disciplinario 23 Preventivo 23 Intervención	60	100%	Áreas Misionales	100%

Plan Estratégico Institucional 2021-2024

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ODS Asociado	PROCESO SGC	POLITICA MIPGN	INDICADORES	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD	Meta Cuatrenio	META 2021	Meta por dependencia	% ejecución Stratos	Responsable Meta	% Real Ejecución por dependencia
	Total: Fortalecimiento de la vigilancia									60	100%		100%
	Fortalecimiento de canales de participación ciudadana	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión de la comunicación	Participación Ciudadana	- Porcentaje de desarrollo del modelo de participación ciudadana.	(Actividades Implementadas / Actividades Programadas X 100)	Porcentaje	100%	100%	100%	50%	Secretaría General	0%
		16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión de la comunicación	Participación Ciudadana	- Porcentaje de implementación de canales de participación ciudadana.	'(Número de eventos de rendición de cuentas y participación ciudadana implementadas / Numero de eventos de rendición de cuentas y participación ciudadana programadas)X100	Porcentaje	100%	100%	100%		Oficina de Planeación	100%
	Total: Fortalecimiento de canales de participación									100%	50%		50%
	Implementación de herramientas para combatir la corrupción en todas sus expresiones.	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Planeación Estratégica	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la corrupción	-Porcentaje de Implementación del PAAC	(Actividades ejecutadas del PAAC / Actividades totales) X 100	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Oficina de Planeación	100%
	Total: Implementación de herramientas para combatir la corrupción en todas sus expresiones.									100%	100%		100%

Ejecución = $\sum_{i=1}^{19} (\text{Avance Proyectos}_i \times \text{\%ponderación}_i)$

Plan Estratégico Institucional 2021-2024

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ODS Asociado	PROCESO SGC	POLITICA MIPGN	INDICADORES	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD	Meta Cuatrenio	META 2021	Meta por dependencia	% ejecución Estratégicos	Responsable Meta	% Real Ejecución por dependencia
Reorientar la lucha contra la corrupción y la ineficiencia de la función pública	Fortalecimiento de la capacidad técnica en los entes territoriales para la lucha anticorrupción	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Proceso de Intervención Proceso Preventivo Proceso Disciplinario	Defensa de los derechos y garantías fundamentales, ciudadanos, colectivos y del ambiente	- Porcentaje de mecanismos de colaboración interinstitucional diseñados e implementados.		Porcentaje	100%	100%	100%	83%	Procuraduría Regional Tolima	100%
										100%		Procuraduría Regional Chocó	100%
										100%		Procuraduría Regional Risaralda	100%
										100%		Procuraduría Provincial Santafé de Antioquia	100%
										100%		Procuraduría Provincial Valle de Aburra	100%
										100%		Procuraduría Regional Vichada	100%
										100%		Procuraduría Provincial Cartagena	100%
										100%		Procuraduría Provincial Cartago	100%
										100%		Procuraduría Provincial Chaparral	55%
										100%		Procuraduría Provincial Chiquinquirá	100%
										100%		Procuraduría Provincial el Banco	100%
										100%		Procuraduría Provincial Facatativá	100%

Plan Estratégico Institucional 2021-2024

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ODS Asociado	PROCESO SGC	POLITICA MIPGN	INDICADORES	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD	Meta Cuatrenio	META 2021	Meta por dependencia	% ejecución Estratégos	Responsable Meta	% Real Ejecución por dependencia
										100%		Procuraduría Provincial Ipiales	100%
										100%		Procuraduría Provincial Magangué	100%
										100%		Procuraduría Provincial Ocaña	100%
										100%		Procuraduría Provincial Pasto	100%
										100%		Procuraduría Provincial Rionegro	100%
										100%		Procuraduría Provincial Santa Rosa de Viterbo	100%
										100%		Procuraduría Regional Bolívar	100%
	Total: Fortalecimiento de la capacidad técnica en los entes territoriales para la lucha anticorrupción									100%	82,87%		97,63%
	Promoción del cumplimiento de la ley de transparencia	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Atención al ciudadano	Participación Ciudadana	- Porcentaje de desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas y participación ciudadana	Actividades Implementadas / Actividades Programadas X 100	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Oficina de Planeación	100%

Plan Estratégico Institucional 2021-2024

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ODS Asociado	PROCESO SGC	POLITICA MIPGN	INDICADORES	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD	Meta Cuatrenio	META 2021	Meta por dependencia	% ejecución Estratégos	Responsable Meta	% Real Ejecución por dependencia
	Total: Promoción del cumplimiento de la ley de transparencia									100%	100%		100%
	Implementación de la gestión basada en riesgos aplicada a la lucha anticorrupción.	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Planeación Estratégica	Gestión del Riesgo	-Herramienta de identificación de riesgos implementada	-Número de herramientas de identificación de riesgos implementada	Número	1	1	1	100%	Oficina de Planeación	100%
	Total: Implementación de la gestión basada en riesgos aplicada a la lucha anticorrupción.									1	100%		100%
Lograr que los procesos misionales se resuelvan en forma oportuna y confiable	Implementación de Plan de descongestión	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Proceso Disciplinario	Legitimidad de la función pública y administrativa	Número de fallos disciplinarios proferidos	Numero de fallos disciplinarios proferidos	Número	1745	1745	1745	78,42%	INFORMACION TOMADA DEL SIM	62%
		16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Atención al ciudadano	Servicio al ciudadano	Porcentaje de quejas atendidas	(Numero de quejas atendidas / Numero de quejas recibidas) x 100	Porcentaje	90%	85%	85%		INFORMACION TOMADA DEL SIM	95,12%
	Total: Implementación de Plan de descongestión										78,42%		78,42%
	Creación de criterios unificados en los procesos misionales.	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Relatoria	Mejora normativa	Porcentaje de unificación de líneas jurisprudenciales disciplinarias.	(Numero de Decisiones hipervinculadas entre la PGN y Consejo de Estado / Numero total de decisiones)X100	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Relatoria	100%

Plan Estratégico Institucional 2021-2024

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ODS Asociado	PROCESO SGC	POLITICA MIPGN	INDICADORES	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD	Meta Cuatrenio	META 2021	Meta por dependencia	% ejecución Estratégos	Responsable Meta	% Real Ejecución por dependencia
	Total: Creación de criterios unificados en los procesos misionales.									100%	100%		100%
	Optimización de los procesos y tiempos de respuesta en la gestión de la entidad	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Proceso Preventivo	Defensa del patrimonio público	Número de casos preventivos evacuados	Numero de Casos evacuados	Número	3174	3174	3174	20,16%	INFORMACION TOMADA DEL SIM	20,16%
	Total: Optimización de los procesos y tiempos de respuesta en la gestión de la entidad									3174	20,16%		20,16%
	Implementación de metodologías, modelos y procesos de gestión de información para la toma de decisiones	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión y gobierno de datos, información y analítica	Gestión de la información estadística	Modelo lógico de analítica de datos diseñado	Número de modelos lógicos diseñados	Número	1	1	1	100%	Oficina de Sistemas	100%
	Total: Implementación de metodologías, modelos y procesos de gestión de información para la toma de decisiones									1	100%		100%
Fortalecer la gestión de información para la focalización de las actuaciones misionales	Mejora de la calidad de la información interna y externa (calidad, confiabilidad, oportunidad, usabilidad)	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión y gobierno de datos, información y analítica	Gestión de la información estadística	Número de eventos de capacitación en la calidad de información reportada en SIM y STRATEGOS	Número de sesiones de capacitación programadas	Número	96	96	96	76,04%	Oficina de Planeación	76,04%

Plan Estratégico Institucional 2021-2024

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ODS Asociado	PROCESO SGC	POLITICA MIPGN	INDICADORES	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD	Meta Cuatrenio	META 2021	Meta por dependencia	% ejecución Estratégicos	Responsable Meta	% Real Ejecución por dependencia
	Total: Mejora de la calidad de la información interna y externa (calidad).									96	76,04%		76,04%
	Disposición de instancias de gestión de información que permitan su centralización, análisis y generación de sinergias para solucionar problemáticas de la gestión pública.	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión y gobierno de datos, información y analítica	Gestión de la información estadística	Número de funcionarios capacitados en gestión de información	Número de funcionarios capacitados en gestión de información	Número	1500	1500	1500	100%	IEMP	100%
	Total: Disposición de instancias de gestión de información que permitan su centralización,									1500	0%		100%
	Integración de los sistemas de información para optimizar su uso y mejorar la toma de decisiones.	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión de tecnologías de información	Gobierno Digital	Número de herramientas de gestión de información actualizadas	Número de herramientas de gestión de información actualizadas	Número	6	6	6	100%	Oficina de Sistemas	100%
	Total: Integración de los sistemas de información para									6	100%		100%
	Desarrollo de los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la PGN - MIPGN	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión y gobierno de datos, información y analítica	Gestión del conocimiento y la innovación	Porcentaje del Modelo de gestion del conocimiento desarrollado	(Actividades Implementadas / Actividades Programadas) X 100	Porcentaje	100%	100%	100%	IEMP	100%	
100%										100%			
16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas		Gestión del talento humano	Gestión del talento humano	Porcentaje de Modelo de gestion del TH desarrollado	(Actividades Implementadas / Actividades Programadas) X 100	Porcentaje	100%	100%	108,00	90,91%	División de Gestión Humana	75,00%	
									108,00				
16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas		Gestión de la comunicación	Transparencia, Acceso a la Información y lucha	porcentaje de implementación de estrategias de	(Actividades Implementadas / Actividades Programadas) X	Porcentaje	100%	100%	100%		Oficina de Prensa	100%	

Plan Estratégico Institucional 2021-2024

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ODS Asociado	PROCESO SGC	POLITICA MIPGN	INDICADORES	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD	Meta Cuatrenio	META 2021	Meta por dependencia	% ejecución Stratos	Responsable Meta	% Real Ejecución por dependencia
Implementar y consolidar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la PGN -MIPGN		Instituciones Sólidas	Comunicación	Información y lucha contra la corrupción	comunicación MIPGN implementadas	Actividades Programadas X 100							
	Total: Desarrollo de los componentes del Modelo Integrado de Planeación y									100%	90,91%		91,67%
	Puesta en marcha de mecanismos de apropiación del MIPGN	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión del talento humano	Gestión del talento humano	Número de planes de capacitación elaborados	Número de planes de capacitación elaborados	Número	4	1	1	73,33%	División de Gestión Humana	100%
		16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión del talento humano	Gestión del talento humano	Número de cursos de inducción ejecutados	Número de cursos de inducción ejecutados	Número	40	10	10		División de Gestión Humana	100%
		16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Planeación Estratégica	Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos	Mapa de procesos actualizado bajo el enfoque del MIPGN	Numero de Mapas de procesos actualizado	Número	1	1	1		Oficina de Planeación	100%
		16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión del talento humano	Gestión del talento humano	Porcentaje de actualización del Manual de funciones	(Número de actualizaciones realizadas / Número de actualizaciones demandadas) X 100	Porcentaje	100%	100%	100%		División de Gestión Humana	100%
		16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión y gobierno de datos, información y analítica	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la corrupción	Porcentaje de Modelos SWIM implementado	(Número de actualizaciones realizadas / Número de actualizaciones demandadas) X 100	Porcentaje	100%	100%	100%		Oficina de Prensa	100%
		16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión del talento humano	Gestión del talento humano	Porcentaje implementación del proyecto de estudio de cargas laborales implementado	(Numero de acividades ejecutadas / Numero de actividades programadas para la vigencia) X 100	Porcentaje	100%	100%	100%		División de Gestión Humana	100%
Total: Puesta en marcha de mecanismos de apropiación del MIPGN									100%	73,33%		100%	
Optimización de la plataforma tecnológica a nivel nacional	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión de tecnologías de información	Gobierno Digital	Porcentaje de sistemas con soporte adquirido	(Numero de sistemas con soporte / Numero de sistemas) X 100	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Oficina de Sistemas	100%	
	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Arquitectura institucional	Gobierno Digital	Modelo de Arquitectura empresarial en TI formulado	Número de modelos de arquitectura empresarial en TI formulados	Número	1	1	1		Oficina de Sistemas	100%	

Plan Estratégico Institucional 2021-2024

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ODS Asociado	PROCESO SGC	POLITICA MIPGN	INDICADORES	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD	Meta Cuatrenio	META 2021	Meta por dependencia	% ejecución Strategos	Responsable Meta	% Real Ejecución por dependencia
Consolidar la modernización y transformación digital de la PGN	Total: Optimización de la plataforma tecnológica a nivel nacional									100%	100%		100%
	Mejora de la conectividad y comunicación de datos en las sedes de la PGN	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión y gobierno de datos, información y analítica	Gestión de la información estadística	Porcentaje de avance en la parametrización de indicadores SIM y STRATEGOS	(Numero de indicadores parametrizados en SIM y STRATEGOS / Número de indicadores identificados a parametrizar SIM y STRATEGOS)X 100	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Oficina de Planeación	100%
	Total: Mejora de la conectividad y comunicación de datos en las sedes de la PGN									100%	100%		100%
	Mejora de la capacidad técnica de los funcionarios para el aprovechamiento de las tecnologías de información	16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión de tecnologías de información	Gobierno Digital	Número de funcionarios capacitados en TI	(Numero de funcionarios capacitados en herramientas de TI / Total de funcionarios programados a capacitar en herramientas de TI) (incluye SIM y SIGDEA)	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Oficina de Sistemas	100%
	Total: Mejora de la capacidad técnica de los funcionarios para el aprovechamiento de las tecnologías									100%	100%		100%
	Optimización de la gestión documental de la PGN	'16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión documental	Gestión documental	Número de funcionarios capacitados en Gestión Documental	Numero de funcionarios capacitados	Número	600	600	600	100%	División de documentación	100%
		'16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión documental	Gestión documental	Metros Lineales del fondo documental de la PGN organizado	Numero de metros lineales del fondo documental de la PGN organizado	Número	4596	4596	E		División de documentación	ELIMINA
		'16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión documental	Gestión documental	Numero de tablas de retención actualizadas	Numero de tablas de retención actualizadas	Número	84	84	E		División de documentación	ELIMINA

Plan Estratégico Institucional 2021-2024

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ODS Asociado	PROCESO SGC	POLITICA MIPGN	INDICADORES	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD	Meta Cuatrenio	META 2021	Meta por dependencia	% ejecución Estratégicos	Responsable Meta	% Real Ejecución por dependencia
		'16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Gestión documental	Gestión documental	Número de documentos digitalizados	Número de documentos digitalizados	Número	0	675000	E		División de documentación	ELIMINA
	Total: Optimización de la gestión documental de la PGN									600	100%		100%
	Modernización de las sedes físicas de la PGN	'16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas	Administración de bienes y servicios	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Número de sedes con obras de mantenimiento	Numero de sedes mantenidas	Número	200	50	50	33,33%	Secretaría General	78,00%
'16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas		Administración de bienes y servicios	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Número de sedes con estudios y diseños para su construcción	Número de sedes con estudios y diseños para su construcción	Número	2	2	2	Secretaría General		0,00%	
16. Paz, Justicia e Insituciones Sólidas		Administración de bienes y servicios	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Porcentaje de sedes mejoradas en su servicio de conectividad	(Numero de sedes mejoradas / Número total de sedes susceptibles de mejora)X100	Porcentaje	30%	15%	15%	Oficina de Sistemas		100,00%	
	Total: Modernización de las sedes físicas de la PGN									100%	33,33%		59,33%

* El Plan Estratégico se presenta hasta la columna N, sin embargo se incluye en las columnas siguientes las iniciativas estratégicas del Plan de Acción Institucional, con el fin de que se evidencia su articulación con el cumplimiento de indicadores y

85,26%

84,51%